

TITULARES

Crean organización de profesionales de la pastelería

Tornado impacta bodega de Amazon en Baltimore



https://www.elvocero.com/economia/arremeten-contra-la-reforma-contributiva/article_2438378e-dd7f-11e8-880d-f70fb9485162.html

PORTADA

Arremeten contra la reforma contributiva

Economistas no le anticipan el éxito que se requiere en la presente coyuntura histórica

Carlos Antonio Otero, EL VOCERO 01/11/2018 Actualizado hace Nov 1, 2018



La falta de un análisis más profundo, fundamentado en proyecciones económicas de peso, entre otros aspectos, evitará que la llamada reforma contributiva produzca los resultados esperados y provocará que no ayude a mover la rueda económica, de acuerdo con el análisis de economistas consultados por **EL VOCERO**.

Aunque hay puntos donde algunos pueden ver cambios positivos, en términos generales no le anticipan el éxito que —según todos coinciden— se requiere en la presente coyuntura histórica para Puerto Rico.

De hecho, un punto de coincidencia en los estimados de los economistas entrevistados es que de no haber claridad y mayores certezas en el proceso, entienden que la reforma no pasará el cedazo de la Junta Federal de Control Fiscal, la cual ha pedido neutralidad con el plan fiscal en lo que finalmente se apruebe.



“Eso no son reformas, esos son enmiendas a lo que hay”, describió el economista José I. Alameda, para quien “una reforma es implantar un sistema diferente y no son cambios cosméticos como los que están presentes”.

Alameda destacó que no se advierten métodos para llegar a los razonamientos económicos de la reforma. “Lo que más me preocupa de todo esto es que aquí el problema es que estamos en una encrucijada real, con un trastoque a las tasas y debemos estar seguros que esos números son de una estimación real”, añadió.

“A mí me parece que la junta fiscal no va a aprobar esto. No hay certeza”, sentenció Alameda, con lo cual concurrieron otros economistas entrevistados.



No ven efecto positivo

Para el economista Antonio Rosado, el País está frente a una reforma que “es transparente para la economía”, porque no tendrá efecto positivo alguno. Su recomendación es que antes de llegar a la reforma de un sistema tributario tan complejo como el que existe en la Isla “necesitamos una reestructuración del gobierno y de la junta fiscal... que haya métrica de gastos y no la hay”.

La Cámara aprobó el proyecto de reforma en la madrugada de ayer, con señalamientos de la oposición política sobre falta de análisis y poca claridad, y con reservas de algunos legisladores del propio partido de gobierno. Ahora pasará la discusión al Senado, donde ya anticipan más enmiendas.

Rosado dijo que “un proyecto de esta naturaleza, donde está Puerto Rico en quiebra y no hay certeza, y lo apruebas de manera irresponsable, sin discusión, pues estamos mal... es un acto irresponsable”. Comentó que los ajustes deben ser fuera de la reforma, como en el número de empleados, de agencias y de gastos, “que todavía no se tocan —por consideraciones políticas— y lo que se ha hecho es mínimo”.

Según Rosado, a la hora de configurar legislación de tal importancia como la reforma contributiva “para los políticos la teoría económica es totalmente irrelevante”, y por ello no habrá resultados que ayuden a mover la actividad productora y el consumo.

Uno de los temas de mayor conocimiento público —de entre todo lo que incluye el proyecto de más de 300 páginas— es la reducción programática del Impuesto de Ventas y Uso (IVU) sobre los alimentos preparados. El economista Antonio J. Fernós indicó que a primera vista es un cambio que luce agradable para todos, pero le ve dificultades en los argumentos de la medida, porque no anticipa que esto contribuya a que la gente gaste más en consumo de alimentos en restaurantes y cafeterías, entre otros.

“Eso es algo positivo porque todavía el ingreso de las personas está bastante comprometido y eso deja mayor poder adquisitivo. Pero yo no creo que la gente va a comer más, no creo que va a tener el efecto neto de un aumento en el gasto del consumidor”, analizó Fernós.

En el caso de la regulación a las tragamonedas que proliferan en diversos negocios, que es otro de los puntos de debate público, Alameda dijo que los argumentos de los detractores no se sostienen en números tampoco, y eso tampoco ayuda a la transparencia que desde la Legislatura tampoco se promueve. “Debemos dejar de traquetear con el sistema contributivo en medio de un proceso de quiebra”, puntualizó Alameda.

Fernós insistió en que “hay que trabajar bien cuál es el objetivo que se persigue, porque una política contributiva crea un cambio de conducta en términos del consumidor” y las decisiones pueden impactar adversamente a algunos sectores.

Reclama la Cámara de Comercio

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Kenneth Rivera, levantó la voz sobre el reclamo para que se elimine el impuesto al inventario, que vuelve a quedarse en el tintero. “Es de suma importancia que el asunto del impuesto al inventario sea atendido de inmediato, a la par con la reforma contributiva y en esta sesión legislativa, según el compromiso realizado por el representante Antonio ‘Tony’ Soto”, urgió Rivera.

Carlos Otero, EL VOCERO

